

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Del 10 de noviembre de 2022

En el ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, a causa de la emergencia nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las dos de la tarde del día jueves 10 de noviembre de 2022, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La secretaria académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad:

I. LISTA DE ASISTENCIA

- Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga
- Dr. Uriel Balladares Aparicio
- Mg. Justino Lucana Orue
- Dr. Roberto Gonzales Alvares
- Mg. Percy Velásquez Delgado
- Francheska Romina Díaz Saavedra
- Jorge Fabian Del Castillo de Olarte

Contando con quórum reglamentario, se procede a dar apertura a la sesión virtual de Consejo de Facultad, señalado para el día de la fecha.

Invitados:

- Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga
- Dr. Fernando Rivero Ynfantas

II. LECTURA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

La secretaria académica da lectura del acta anterior de sesión extraordinaria de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós, la misma que es consultada a los miembros del Consejo de Facultad, quienes aprobaron por unanimidad y la suscribieron.

III. LECTURA DE DESPACHO

No hay despacho

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Planes de estudio 2020 y 2016 adecuados hasta el 20% de créditos virtuales para la modalidad presencial.
2. Aprobación de resultados de calificación de encuesta de percepción estudiantil sobre el desempeño académico del docente y jefes de prácticas 2022-II y calificación del Director de Departamento Académico de Derecho.
3. Aprobación de expedientes de bachillerato y título profesional de la FDCP.

V. DESARROLLO:



1. PLANES DE ESTUDIO 2020 Y 2016 ADECUADOS HASTA EL 20% DE CRÉDITOS VIRTUALES PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL.

Ofic. N° 968-2022- VRAC (COVID-19)-UAC – Vicerrectorado Académico

El Decano de la Facultad, solicita se proyecte el documento cursado por el Vicerrectorado Académico y se de lectura al Oficio N° 968-2022- VRAC (COVID-19)-UAC-Vicerrectorado Académico, referido a los Planes de Estudio 2020 y 2016 adecuados hasta el 20% de créditos virtuales para la modalidad presencial, para conocimiento del Consejo de Facultad, así como se proyecte los Planes de Estudio e invita al Director de Escuela Profesional Dr. Fernando Rivero Ynfantas para dar una explicación breve de los Planes de Estudio para conocimiento del Consejo. Verificado por los miembros del Consejo de Facultad y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad la aprobación de los Planes de Estudio 2016 y 2020 adecuados hasta el 20% de créditos virtuales para la modalidad presencial.

2. APROBACIÓN DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL SOBRE EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICAS 2022-II Y CALIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO.

Oficio No 081-2022-DAD-UAC – Departamento Académico de Derecho

El Decano de la Facultad, solicita se proyecte el documento cursado por el Director de Departamento Académico de Derecho (Oficio y resultados de calificación) y se concede el uso de la palabra para explicar los criterios de calificación por parte del Director de Departamento Académico, quien explica los criterios a considerar para la calificación obtenida por los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Los miembros del Consejo de Facultad realizan pedidos para el mejor seguimiento y control de la labor docente, empero que por la naturaleza de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad se reservan el derecho para realizarlas en una Sesión Ordinaria.

Verificado por los miembros del Consejo de Facultad y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad la aprobación de la calificación de encuesta de percepción estudiantil sobre el desempeño académico del docente y jefes de prácticas 2022-II calificación del Director de Departamento Académico de Derecho.

3. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO Y TÍTULO PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

El Consejo de Facultad toma conocimiento de los expedientes de bachillerato y título profesional aprobados, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad aprobar los expedientes de bachillerato y título profesional, conforme al detalle siguiente:

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO Y TÍTULO PROFESIONAL APROBADOS POR CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO - ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA			
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
1	NAYDA LUZ	AUCCAISE GUTIERREZ	DERECHO
2	MAURICIO RODRIGO	MEDINA BALLON	DERECHO
3	MARYORY ANGELA	OJEDA CHACON	DERECHO
4	KATHERYNE ISELDY	TAPARA CABRERA	DERECHO
5	LUZMARINA	LLANO MAMANI	DERECHO
6	ROXANA	CCALLISAYA QUISPE	DERECHO
7	LILLIAN ALEXANDRA	AVILES ARELLANO	DERECHO
8	JORGE JHOEL	BENAVENTE TORRES	DERECHO
9	DARA GABRIELA	TAPIA ELGUERA	DERECHO
10	ANTHUANE RAYSSA	ZUBILETA CONTRERAS	DERECHO
11	SAMANTHA JEANETTE	SOLIS BIZARRETA	DERECHO
12	VANESSA ELIZABETH	VILCA ARREDONDO	DERECHO
13	DANIEL CESAR	BACA MERIDA	DERECHO
14	OMAR	CCORI TIPE	DERECHO

Con lo que concluyó el acto siendo las quince horas con cuarenta minutos, de lo que doy fe.

Dr. Freddy San Juan